

INFORME

I-2025-04995 | AEV/DIR.TJA/AGP_INF/Nro.0126/2025

- A** : Lic. Miguel Alberto Navajas Alandia
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD
- DE** : Arq. Narda Guissel Figueroa Saldaña
TECNICO II EN DISEÑO I
Lic. Freddy Ovando Tejerina
**RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTOS
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**
- REF.** : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE YUNCHARA - FASE(XIV)2024- TARIJA", CÓDIGO INTERNO: AEV-TJ-CD-PVN 001/2025, 1ra Convocatoria**

FECHA : Tarija, 14 de marzo de 2025

1. ANTECEDENTES

- ✓ **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna I- 2025- 04995 | AEV/DIR.TJA/AGP_NOT/Nro.0086/2025 de fecha 24 de febrero de 2025, el área de Gestión de Proyectos, a través de la Arq. Carla M. Sempertegui Campero PROFESIONAL III EN DISEÑO I realizó la solicitud de Autorización de Inicio del Proceso de contratación "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE YUNCHARA - FASE(XIV)2024- TARIJA", **CÓDIGO INTERNO: AEV-TJ-CD-PVN 001/2025, 1ra Convocatoria.**
- ✓ **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según RESOLUCION ADMINISTRATIVA R.A.D. N° 001/2025 APROBACION DE DOCUMENTO DE CONTRATACION DIRECTA (DCD) de fecha 28 de febrero de 2024 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE YUNCHARA - FASE(XIV)2024- TARIJA", **CÓDIGO INTERNO: AEV-TJ-CD-PVN 001/2025, 1ra Convocatoria.**
- ✓ **Publicación de la Convocatoria:** La Agencia Estatal de Vivienda realizo la publicación de la convocatoria para el proceso de contratación - Gestión 2024, en la Página Web de la institución (aevivienda.gob.bo) en fecha 28 de febrero de la presente gestión.
- ✓ **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante



memorándum AEV-TJ-CD-PVN 009/2025 de fecha 11 de marzo de 2025.

Nº	COMISION DE EVALUACION
1	Arq. Narda Gissel Figueroa Saldaña TECNICO II EN DISEÑO I
2	Lic. Freddy Ovando Tejerina RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTOS

- ✓ **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 11:00 del 12 de marzo de 2025, se presentaron los siguientes proponentes.

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	EJOMACH	12/03/2025	9:29
2	ASOCIACION ACCIDENTAL DASBEC & ASOCIADOS	12/03/2025	9:58
3	ASOCIACION ACCIDENTAL SAN SANTIAGO Y ASOCIADOS	12/03/2025	10:18
4	ASOCIACION ACCIDENTAL CONCEJO Y ASOCIADOS	12/03/2025	10:43
5	ASOCIACION ACCIDENTAL MONTE HERMOSO	12/03/2025	10:54
6	ASOCIACION ACCIDENTAL SAN SANTIAGO Y ASOCIADOS	12/03/2025	11:00

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACION.

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

- a) **Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):**



Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	EJOMACH	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
2	ASOCIACION ACCIDENTAL DASBEC & ASOCIADOS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
3	ASOCIACION ACCIDENTAL SAN SANTIAGO Y ASOCIADOS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
4	ASOCIACION ACCIDENTAL CONCEJO Y ASOCIADOS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
5	ASOCIACION ACCIDENTAL MONTE HERMOSO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
6	ASOCIACION ACCIDENTAL SAN SANTIAGO Y ASOCIADOS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	EJOMACH	SIN OBSERVACION
2	ASOCIACION ACCIDENTAL DASBEC & ASOCIADOS	SIN OBSERVACION
3	ASOCIACION ACCIDENTAL SAN SANTIAGO Y ASOCIADOS	SIN OBSERVACION
4	ASOCIACION ACCIDENTAL CONCEJO Y ASOCIADOS	SIN OBSERVACION
5	ASOCIACION ACCIDENTAL MONTE HERMOSO	SIN OBSERVACION
6	ASOCIACION ACCIDENTAL SAN SANTIAGO Y ASOCIADOS	CON OBSERVACION

Según el cuadro anterior, El proponente ASOCIACION ACCIDENTAL SAN SANTIAGO Y ASOCIADOS del Representante Legal *Pedro Ronaldo Sivila*, su personal clave RESIDENTE DE OBRA Sr. EYBER ALVAREZ GARECA, actualmente se encuentra registrado en el Sistema SIMCO como Técnico Operativo de Área del PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE ENTRE RIOS -FASE(XXVIII) 2024- TARIJA, mismo que no cuenta con acta de recepción definitiva, por lo tanto se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 2).



c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	EJOMACH	SIN OBSERVACION
2	ASOCIACION ACCIDENTAL DASBEC & ASOCIADOS	SIN OBSERVACION
3	ASOCIACION ACCIDENTAL SAN SANTIAGO Y ASOCIADOS	SIN OBSERVACION
4	ASOCIACION ACCIDENTAL CONCEJO Y ASOCIADOS	SIN OBSERVACION
5	ASOCIACION ACCIDENTAL MONTE HERMOSO	SIN OBSERVACION
6	ASOCIACION ACCIDENTAL SAN SANTIAGO Y ASOCIADOS	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ningún de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 3).

3. EVALUACION DE PROPUESTAS.

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continua o descalifica aplicando el siguiente formulario:

FORMULARIO V-1a EVALUACIÓN PRELIMINAR (Para Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente: EJOMACH

Propuesta Económica: 1.725.205,35

Número de Páginas de la Propuesta: 203.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	✓		2-4	CONTINUA	
2. Formulario A-2a Identificación del proponente	✓		5-9	CONTINUA	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	✓		10	CONTINUA	
PROPUESTA TÉCNICA					
4. Formulario C-1 Plan de Trabajo	✓		11-23	CONTINUA	
5. Formulario A-3 Experiencia General de la Empresa	✓		24-50	CONTINUA	
6. Formulario A-4 Experiencia Especifica de la Empresa	✓		51-77	CONTINUA	
7. Formulario A-5 Hoja de Vida, del Personal	✓		78-123	CONTINUA	
8. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	✓		124-141	CONTINUA	
PROPUESTA ECONÓMICA					
9. Formulario B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra, debe incluir el detalle de los Volúmenes de Obra (ítem) solicitados	✓		142-144		DESCALIFICA
10. Formulario B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias	✓		145-203		

Por lo tanto el proponente EJOMACH, **queda descalificado** en la presente etapa de evaluación.
Según DCD:

20.1 Evaluación de la Propuesta Económica

20.1.1 Errores Aritméticos

Se corregirán los errores aritméticos, verificando la información del Formulario de Presupuesto por Ítems y General de la Obra (Formulario B-1) de cada propuesta, considerando lo siguiente:

- a) Cuando exista discrepancia entre los montos indicados en numeral y literal, **prevalecerá el literal.**



FORMULARIO V-1b
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Asociaciones Accidentales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente:		ASOCIACION ACCIDENTAL DASBEC & ASOCIADOS			
Propuesta Económica:		2.587.275,40			
Número de Páginas de la Propuesta:		241.-			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta.	✓		1-4	CONTINUA	
2. Formulario A-2b Identificación del proponente	✓		5-30	CONTINUA	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta. (Si hubiese sido requerida)	✓		31-32	CONTINUA	
PROPUESTA TÉCNICA					
4. Formulario C-1 Plan de Trabajo:	✓		33-54	CONTINUA	
5. Formulario A-5 Hoja de Vida, del Personal	✓		55-108	CONTINUA	
6. Formulario C-2. Condiciones Adicionales (Cuando corresponda)	✓		109-111	CONTINUA	
PROPUESTA ECONÓMICA					
7. Formulario B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra, debe incluir el detalle de los Volúmenes de Obra (ítem) solicitados	✓		112-115	CONTINUA	
8. Formulario B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias	✓		116-174	CONTINUA	
Además cada socio en forma independiente presentará:					
9. Formulario A-2c Formulario de Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental	✓		175-193	CONTINUA	
10. Formulario A-3 Experiencia General de la Empresa (Forma parte de la Propuesta Técnica)	✓		194-217	CONTINUA	
11. Formulario A-4 Experiencia Específica de la Empresa (Forma parte de la Propuesta Técnica)			218-241	CONTINUA	

- Revisada la documentación de ASOCIACION ACCIDENTAL DASBEC & ASOCIADOS, el proponente cumple con lo sustancial y la validez de los formularios presentados en su propuesta, así como la garantía de seriedad de propuesta y las formalidades indicadas en el DCD hasta la presente etapa, por lo que el mismo continúa el proceso de evaluación y calificación de su propuesta.



FORMULARIO V-1b
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Asociaciones Accidentales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente: ASOCIACION ACCIDENTAL CONCEJOS Y ASOCIADOS

Propuesta Económica: 2.575.725,41

Número de Páginas de la Propuesta: 418.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
12. Formulario A-1 Presentación de Propuesta.	✓		1-4	CONTINUA	
13. Formulario A-2b Identificación del proponente	✓		5-27	CONTINUA	
14. Garantía de Seriedad de Propuesta. (Si hubiese sido requerida)	✓		28-29	CONTINUA	
PROPUESTA TÉCNICA					
15. Formulario C-1 Plan de Trabajo:	✓		30-37	CONTINUA	
16. Formulario A-5 Hoja de Vida, del Personal	✓		38-144	CONTINUA	
17. Formulario C-2. Condiciones Adicionales (Cuando corresponda)	✓		145-147	CONTINUA	
PROPUESTA ECONÓMICA					
18. Formulario B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra, debe incluir el detalle de los Volúmenes de Obra (item) solicitados	✓		148-151		DESCALIFICA
19. Formulario B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias	✓		152-210		
Además cada socio en forma independiente presentará:					
20. Formulario A-2c Formulario de Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental	✓		211-227		
21. Formulario A-3 Experiencia General de la Empresa (Forma parte de la Propuesta Técnica)	✓		228-304		
22. Formulario A-4 Experiencia Específica de la Empresa (Forma parte de la Propuesta Técnica)			305-418		

Por lo tanto, el proponente ASOCIACION ACCIDENTAL CONCEJOS Y ASOCIADOS, **queda descalificado** en la presente etapa de evaluación.

Según DCD:

5 RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

5.2 Las causales de descalificación son:



- d). Cuando exista variación entre los precios unitarios presentados en el Formulario B-1, con respecto al Análisis de Precios Unitarios del Formulario B-2.

FORMULARIO V-1b
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Asociaciones Accidentales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente:		ASOCIACION ACCIDENTAL MONTE HERMOSO			
Propuesta Económica:		2.602.961,06			
Número de Páginas de la Propuesta:		220.-			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
23. Formulario A-1 Presentación de Propuesta.	✓		1-3	CONTINUA	
24. Formulario A-2b Identificación del proponente	✓		4-11	CONTINUA	
25. Garantía de Seriedad de Propuesta. (Si hubiese sido requerida)	✓		12-13	CONTINUA	
PROPUESTA TÉCNICA					
26. Formulario C-1 Plan de Trabajo:	✓		14-15	CONTINUA	
27. Formulario A-5 Hoja de Vida, del Personal	✓		16-61	CONTINUA	
28. Formulario C-2. Condiciones Adicionales (Cuando corresponda)	✓		62-76	CONTINUA	
PROPUESTA ECONÓMICA					
29. Formulario B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra, debe incluir el detalle de los Volúmenes de Obra (item) solicitados	✓		77-80	CONTINUA	
30. Formulario B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias	✓		81-139	CONTINUA	
Además cada socio en forma independiente presentará:					
31. Formulario A-2c Formulario de Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental	✓		140-152	CONTINUA	
32. Formulario A-3 Experiencia General de la Empresa (Forma parte de la Propuesta Técnica)	✓		153-214	CONTINUA	
33. Formulario A-4 Experiencia Específica de la Empresa (Forma parte de la Propuesta Técnica)			215-229	CONTINUA	

Revisada la documentación de ASOCIACION ACCIDENTAL MONTE HERMOSO, el proponente cumple con lo sustancial y la validez de los formularios presentados en su propuesta, así como la garantía de seriedad de propuesta y las formalidades indicadas en el DCD hasta la presente etapa,

por lo que el mismo continúa el proceso de evaluación y calificación de su propuesta.

FORMULARIO V-1b
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Asociaciones Accidentales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente:		ASOCIACION ACCIDENTAL SAN SANTIAGO Y ASOCIADOS			
Propuesta Económica:		2.590.813,37			
Número de Páginas de la Propuesta:		214.-			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
34. Formulario A-1 Presentación de Propuesta.	✓		1-3	CONTINUA	
35. Formulario A-2b Identificación del proponente	✓		4-24	CONTINUA	
36. Garantía de Seriedad de Propuesta. (Si hubiese sido requerida)	✓		25-26	CONTINUA	
PROPUESTA TÉCNICA					
37. Formulario C-1 Plan de Trabajo:	✓		27-44	CONTINUA	
38. Formulario A-5 Hoja de Vida, del Personal	✓		45-65	CONTINUA	
39. Formulario C-2. Condiciones Adicionales (Cuando corresponda)	✓		66-68	CONTINUA	
PROPUESTA ECONÓMICA					
40. Formulario B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra, debe incluir el detalle de los Volúmenes de Obra (item solicitados)	✓		69-72		DESCALIFICA
41. Formulario B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias	✓		73-135		
Además cada socio en forma independiente presentará:					
42. Formulario A-2c Formulario de Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental	✓		136-151		
43. Formulario A-3 Experiencia General de la Empresa (Forma parte de la Propuesta Técnica)	✓		152-171		
44. Formulario A-4 Experiencia Específica de la Empresa (Forma parte de la Propuesta Técnica)			172-214		

Por lo tanto, el proponente ASOCIACION ACCIDENTAL SAN SANTIAGO Y ASOCIADOS, **queda descalificado** en la presente etapa de evaluación.
Según DCD:



5, RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

5.2 Las causales de descalificación son:

- d). Cuando exista variación entre los precios unitarios presentados en el Formulario B-1, con respecto al Análisis de Precios Unitarios del Formulario B-2.
- ✓ Asimismo, en fojas 207, 209, 211, 213 Contrato de Alquiler de Vehículos hace mención PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE PADCAYA FASE XXX 2024-TARIJA

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 20 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Calidad, Propuesta, Técnica y Costo, asignando el siguiente puntaje:

- ✓ Evaluación Propuesta Económica: 20 puntos.
- ✓ Evaluación Propuesta Técnica: 80 puntos.

3.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (20 PUNTOS)

Errores Aritméticos: En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

DATOS DEL PROCESO				
Objeto de la Contratación: PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE YUNCHARA – FASE(XIV)2024- TARIJA				
Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA (20 PUNTOS.)
		<i>pp</i>	<i>MAPRA (*)</i>	$PE_i = \frac{PAMV * 20}{PA_i}$
1	ASOCIACION ACCIDENTAL DASBEC Y ASOCIADOS	2.587.275,40	2.587.275,40	20,00
2	ASOCIACION ACCIDENTAL MONTE HERMOSO	2.602.961,06	2.602.961,06	19,49

Como se observa en el cuadro anterior el proponente no presenta errores aritméticos y se encuentra dentro del precio referencial

Determinación del puntaje de la Propuesta Económica: En cumplimiento al numeral 22.1.2 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la evaluación de las propuestas económicas aplicando el Formulario V-2

Aplicar la Formula: $PE_i = \frac{PAMV \cdot 20}{PA_i}$

3.2.2.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (20 PUNTOS)

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 22.2. Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de las propuestas técnicas de los proponentes que quedaron habilitado para esta etapa.

FORMULARIO V-3 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

PROPUESTA TÉCNICA EN BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PROponentes		PROponentes	
	ASOCIACION ACCIDENTAL DASBEC Y ASOCIADOS		ASOCIACION ACCIDENTAL MONTE HERMOSO	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario C-1				
Experiencia General de la empresa (Formulario A-3)	CUMPLE		CUMPLE	
Experiencia Especifica de la empresa (Formulario A-4)	CUMPLE		CUMPLE	
Hoja de Vida, del Personal (Formulario A-5)	CUMPLE		CUMPLE	
ODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	

#	CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)	Puntaje Asignado	PROponentes	PROponentes
			ASOCIACION ACCIDENTAL DASBEC Y ASOCIADOS	ASOCIACION ACCIDENTAL MONTE HERMOSO
			Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1	Experiencia Especifica de la Empresa –Sector Público. Por cada 0,5 veces del Precio Referencial adicional al mínimo requerido en la E.T., se asignará 3 puntos.	18	18	18
2	Experiencia Especifica de la Empresa – Sector Privado Por cada 0,5 veces del Precio Referencial adicional al mínimo requerido en la E.T., se asignará 1 puntos	2	2	2
3	Experiencia Especifica del Superintendente en el Sector Público o Privado Por cada 0,5 veces del Precio Referencial adicional al mínimo requerido en la E.T., se asignará 2 puntos.	12	12	12
4	Experiencia Especifica del Residente 1 en el Sector Público o Privado Por cada 0,5 veces del Precio Referencial adicional al mínimo requerido en la E.T., e asignará 2 puntos.	8	8	8



5	Experiencia Específica del Responsable Social de Seguimiento en el Sector Público o Privado	4	4	4
	Por cada año adicional al mínimo requerido en la E.T., se asignará 2 puntos .			
6	Vehículos La calificación se realizará al Equipo Permanente propuesto de acuerdo al siguiente detalle: • A la Propuesta que oferte 1 Camioneta adicional a las mínimas requeridas se le asignará 2 Puntos . • A la Propuesta que oferte 1 Volqueta o Camión adicional a los mínimos requeridos se le asignará 3 Puntos .	5	5	5
7	Frentes de Trabajo para Obra Gruesa o Fina (Mínimo 6 personas) Por cada 2 frentes adicionales al mínimo requerido en la E.T., se asignará 1 punto .	3	3	3
8	Participación de personal femenino 10% de participación de integrantes femeninos en trabajos de obra gruesa, fina e instalaciones se asignará 1 punto . 15% de participación de integrantes femeninos en trabajos de obra gruesa, fina e instalaciones se asignará 2 puntos .	2	2	2
9	Calidad del cemento. El cual podrá ser mejorado utilizando cemento IP-40 en lugar de IP-30, para llegar a una mayor resistencia en todos los ítems que involucren el uso de este material.	4	4	4
10	Calidad de las cerámicas. El cual podrá ser mejorado proponiendo una cerámica con una calidad de superior a PEI III, en todos los ítems que involucren el uso de este material.	2	2	2
PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES		60	60	60

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	ASOCIACION ACCIDENTAL DASBEC Y ASOCIADOS.	ASOCIACION ACCIDENTAL MONTE HERMOSO
Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	20	20	19.49



Puntaje de las Condiciones Adicionales	60	60	60,00
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	80	80	79,49

3.2.3 DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

En cumplimiento con el numeral 22.3 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación ha determinado el puntaje total aplicando el formulario V-4

FORMULARIO V-4

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA Y TÉCNICA

Los factores de evaluación deberán determinarse de acuerdo con lo siguiente:

ABREVIACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
<i>PE</i>	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	20 puntos
<i>PT</i>	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	80 puntos
<i>PTP</i>	PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA EVALUADA	100 puntos

RESUMEN DE EVALUACIÓN	PROponentes	PROponentes
		ASOCIACION ACCIDENTAL DASBEC Y ASOCIADOS
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	20	19,49
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	80	80
PUNTAJE TOTAL	100,00	99,49

De acuerdo a los resultados finales, se determina que la propuesta del proponente ASOCIACION ACCIDENTAL DASBEC Y ASOCIADOS obtuvo **100** puntos sobre 100, resultado de calificación en el presente proceso de contratación.



1. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Se concluye y recomienda a su autoridad adjudicar el Proceso de Contratación Directa **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE YUNCHARA – FASE(XIV)2024– TARIJA"**, **CÓDIGO INTERNO: AEV-TJ-CD-PVN 001/2025, 1ra Convocatoria**, en favor del proponente ASOCIACION ACCIDENTAL DASBEC Y ASOCIADOS, por un monto de Bs. **2.587.275,40** (Dos Millones Quinientos Ochenta y Siete Mil Doscientos Setenta y cinco 40/00 bolivianos) por un plazo de ejecución de **135** (Cinto Treinta Y Cinco) días calendario computables desde la orden de proceder emitida por el Supervisor de Proyecto, por haber obtenido **100** puntos sobre 100 puntos, de acuerdo a su propuesta presentada y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y Términos de Referencia.

Sin embargo, en su condición de RCD podrá aprobar el presente informe y sus recomendaciones o solicitar su complementación o sustentación. Conforme establece el Artículo 24 de Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Materiales de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda.

Es cuanto informamos para fines consiguientes. Por la Comisión de Evaluación y Calificación:



Lic. **Freddy Ovando Tejerina**
BESP. CONTRATACION DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA
Nombre, sello y firma



Arq. **Narda G. Figueroa Saldaña**
TÉCNICO II EN DISEÑO I
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA
Nombre, sello y firma

FOT/NGFS/MANA
Cc: arch.